

La libertad de imprenta es la
atenta descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella sabría.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el
artífice de un nuevo mundo...
Cada letra del alfabeto que salía
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los pontífices.

Lamartine

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. . . \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número
suuelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia.)

AÑO III

Quito, Ecuador, Junio 14 de 1899

Núm. 178

DICTADURA

La convocatoria á Congreso Extraordinario acordada en vista de los trascendentales asuntos que hoy—época de transición del sistema conservador al liberal—deben estudiarse y resolverse por el Poder Legislativo para la paz y prosperidad de la República; tal convocatoria—repitese—ha servido de pretexto para que se asegurase que se trata, mediante un rompimiento ó reforma de la Constitución, de reelegir como Jefe del Ecuador al Sr. General D. Eloy Alfaro.

En unos ú otros términos es, como se ve, la dictadura lo que en buenas cuentas se anuncia por los enemigos del actual sistema político. Ahora bien, para rechazar absurdos de esa naturaleza será conveniente, necesario entrar en largas disertaciones, hacer esfuerzos de raciocinio y lógica? De ninguna manera. Hay ciertas suposiciones que con sólo enunciarlas basta para que sean conocidas como absurdas y ridiculas.

Cómo suponer, en efecto, que quien reconoce como dogma—y lo ha practicado—la necesidad de combatir todo poder arbitrario y despótico, trate de convertirse en déspota y tirano?

Bien reconocen todo esto los propagadores de noticias de *sensación*, los *profetas políticos*. La sed, sin embargo, que á manera de hidrópicos (y valga la frase) tienen por ver desprestigiado al partido liberal, obligales á no reparar en los medios de combatirlo, por ruines ó monstruosos que éstos sean.

Tranquílense, pues, quienes de buena fe crean en reelecciones ó dictaduras; y lean los documentos siguientes, que *deben pasar á la posteridad*, como algún ha dicho, *cual ejemplo de liberalismo práctico*:

Sr. Dr. Juan B. Vela:

Con mucho agrado hemos lei-

do sus dos partes de ayer; pues vemos que está Ud. ejerciendo una misión de patriotismo al procurar la unión y concordia de todos los buenos liberales; unión y concordia indispensables para cimentar el régimen democrático y salvar la República. Las causas de división entre los nuestros, de ninguna manera revisten carácter grave; y ni un momento hemos dudado de la lealtad de los diversos círculos liberales; tanto más cuanto que la unión ante el peligro común, ha sido siempre el primer paso de esos patriotas. Se me anuncia que algunos hablan de mi reelección. Esta especie es ofensiva al Partido Liberal y ofensiva á mi persona; es inverosímil en los mismos hombres que tanto han luchado contra los dominadores de nuestra República, que querían perpetuarse en el poder contra la voluntad nacional. Usted me conoce, como me conocen todos mis consanguíneos: si estoy al frente de la República, no es por agrado sino por deber, y de buena gana me retiraría á la vida privada, si los intereses del Partido y del Pueblo no me sujetaran á continuar sobrellevando esta carga que se llama Poder. Un hombre como yo, no renuncia á su buen nombre, adquirido mediante una prueba durísima de largos años, por la efímera vanidad de prolongar el mundo, faltando á su deber y traicionando á sus principios. Repito que esa especie me ofende sobremedida, y debe ofender no sólo á mis amigos, sino á todo el Partido. Desmientala Ud., amigo mío, con toda la energía de la lealtad y del sincero liberalismo que profesamos. Afirme Ud. que no anhelo otra cosa, que entregar el poder en manos del que libre y legalmente elijan los ecuatorianos: los que, no dudo, favorecerán con su voto á un ciudadano capaz de coronar la obra de progreso y regeneración que la transformación política del 5 de Junio inició en el país.

Siempre he manifestado al Pue-

blo Ecuatoriano, con hechos irrefragables, que no deseo sino su bienestar y perfeccionamiento; y mi conducta venidera cerrará honrosamente para el Partido y para mí, esa serie de pruebas de abnegación y desinterés, fruto necesario de los principios democráticos que forman el credo de todo liberal sincero."

Su amigo,

ELOY ALFARO.

El telegrama anterior ha sido contestado del modo siguiente por el Sr. Dr. Vela:

Sr. General Alfaro:

No creo, amigo mío, que haya en el Ecuador uno solo que de buena fe sostenga la especie de que U. piense siquiera en su reelección. Bastaría reflexionar que para ello fuera preciso romper temerariamente la Constitución, y los que conocemos de muy cerca al General Alfaro, estamos convencidos de que U. preferiría una vida entre de destierros y martirios y aun el cadalso antes que convertirse en Dictador por su propia voluntad, y arastrado por la ambición del poder. No, amigo mío; semejante suposición no es ni para imaginaria, pues no trocaría U. el bello título de regenerador, por ningún otro que no le comunicara honor ni gloria, sino baldón eterno.

Puede ser que la intriga trate de explotar el sentimiento nacional inventando contra U. aquella calumnias, para estorbar la reconciliación del partido liberal; pero viva U. seguro de que esta arma no causará el menor efecto.

Eloy Alfaro, por su honradez política, por sus largos infortunios, por treinta años de dolorosa experiencia, por el conocimiento que tiene de nuestros hombres y de nuestros cosas, y, sobre todo, por su amor nunca desmentido á la democracia, jamás podrá dar una campanada

de escándalo, cambiando el bastón de mando constitucional por el de un tiranuelo despreciable, enagenándose el respeto y cariño del partido liberal de América, y cargando sobre sí los anatemas de la Historia. Permítame U. si lo juzga conveniente, dar publicidad al noble telegrama con que U. acaba de favorecernos, telegrama que enaltece mucho á U. y por el cual le envío un estrecho y cordial abrazo.

VELA.

IN MEMORIAM

El domingo se verificó la inhumación, en el cementerio de San Diego, del cadáver del Sr. D. Francisco Moseno, Ministro del Tribunal de Cuentas.

Hijo de Ambato, de esa hermosa tierra, madre cariñosa de muchos y notables ecuatorianos, vivió consagrado única y exclusivamente al servicio de la patria. Para el adelantamiento de ella prestó, á la verdad, siempre y en todas ocasiones el valioso contingente de sus fuerzas y saber, sin vacilar, sin de-mayar ni aun en los momentos de rudas pruebas, de amargos desengaños.

Nacido y educado en tiempos de severidad de principios políticos, en la administración de D. Vicente Rocaforte, combatió los abusos del poder mercedo por ello ser desterrado. Fue expatriado durante el Gobierno del General Veintimilla; y compañero de peregrinación del Dr. Juan Benigno Vela y otros buenos patriotas, supo en Centro América conquistarle honrosísima posición social. De-empeño en efecto, en Nicaragua el cargo de profesor en uno de los más notables Colegios de la Capital de esa República con tal acierto y lucidez, que su retrato se ostenta en uno de los salones de dicho Establecimiento.

Gobernador de la Provincia del Tugurubana, Jefe Político del

Cantón de Ambato, Concejero Municipal y, por último, Ministro del Tribunal de Cuentas, manifestó en el ejercicio de estos diversos cargos probidad y talento nada vulgares.

Fue maestro de primeras letras del egregio D. Juan Montalvo; y profesor de Colegio de dos generaciones ambateñas.

Felices quienes al morir dejan, como D. Francisco Moscoso, títulos para las bendiciones de sus brevísimos.

Correspondencia de Guaranda

PARA

"LA SANCIÓN"

Señor Director:

Algún tiempo hace que no le saludado las columnas de su simpático bisemanario. Ahora quiero que el público conozca algo de lo que por aquí ocurre con carácter sensacional.

Creiose, y con razón, que el clero nacional en vez de oponerse al actual Gobierno, sería uno de sus ejes primordiales, puesto que le restituyó en sus derechos, usurpados por el clericalismo extranjero. Equivocados estuvimos entonces, porque los hechos actuales demuestran todo lo contrario.

Allá un fraile, ¡aquí un clérigo, por acullá un lego, son los que pregonan la rebelión á mano armada contra el partido liberal que es el partido nacional. Uno de esos ingratos, el Pítro. Avelino Proaño, Cura de Santiago, hállase en la Policía, incomunicado, porque existen declaraciones de que conquistaba adeptos en ese pueblo y en La Asunción, á costa de dinero, á fin de que fueran á incorporarse al *revolucionario General Costales*.

El hecho en materia demuestra tener un *complot revolucionario*, sino con los caudillos contrarios de esta Provincia, con los demás agentes del *curuchupismo* del Centro.

Parece que el Programa "Perdón y Olvido" no hizo sino atentar la impunidad de los sediciosos. Hoy la vida de la Patria y la seguridad del Partido exigen, "reparación y justicia", como brillantemente lo insinuó ya el *Ilustre Ciego Ambateño*.

Dase por cierta la separación del actual Gobernador Dr. Carlos Monteverde R. Sensible es en extremo que un Magistrado probo, recto, justiciero, enemigo del crimen y los criminales, de honradez política y acriollado, amante como pocos de la instrucción pública, del mejoramiento moral de la sociedad, abandone un cargo público que, justamente, está en relación directa con sus elevadas ejecutorias de hombre de pró. El Dr. Monteverde ha cumplido á renglón seguido el Programa político que se impuso cuando tomó

posesión de la primera Magistratura provincial: "Paz y Unión" le pidió la juventud, paz y unión fue su programa, y paz y unión han sido hasta hoy sus nobles ideales. El Supremo Gobierno debe utilizar los servicios de este importante caballero, destinándole, por ejemplo, á la Corte Superior, en donde la integridad de abogado ó la rectitud de juez brillarían resplandecientes en el firmamento del Derecho y la Legislación.

Los que de veras amamos el bien de la tierra que meció nuestra cuna, deseamos que el sustituto al Dr. Monteverde sea también un buen patriota que correspondiera á las aspiraciones del credo liberal y á las exigencias del progreso provincial.

Próximamente se reunirá la Sociedad Liberal, en la que se elegirán los Candidatos á la Convención Liberal electora de Candidato á la venidera Presidencia de la República, cuyo resultado comunicare oportunamente.

Reanudo desde hoy mis correspondencias y me suscribo del Sr. Director admo. amigo y S. S.

El Correspondiente.

Algo de todo

Ofrecieron los Padres de San Agustín componer, refectionar la fea, la feísima, la archipulsucum fea torre de la Iglesia; mas como parece se han olvidado de tal oferta, conviene que la Municipalidad les haga recordar á fin de que la cumplan. Pocas cosas afean tanto á Quito, como la susodicha torre; urge, pues, hacerla desaparecer.

Doña María V. de Martínez ha publicado una *enérgica protesta contra las injurias de álvos escritores que deshonran al Dios cuyo nombre se avergüenzan de confesar*. Vaya con la graciosa ambateña!

Están ya bajo el cuidado del Sr. Archivero del Poder Legislativo, todos los documentos pertenecientes á la Secretaría de la Cámara del Senado de 1898.

Hecho ya cargo de la Dirección del observatorio Astronómico el Sr. D. Guillermo Wickman, confíase en que muy pronto se dejará oír el cañonazo que señalaba la hora meridiana; ya que el actual Director procurará desempeñarse con el entusiasmo y actividad que la vez primera que tuvo el mismo empleo.

Susúrase que el Consejo de Estado ha opinado que es el Congreso el que debe resolver la solicitud de varios individuos contratados á pedir reparto de lotes en el Egido de esta ciudad.

La propuesta del Sr. Bolívar Icaza Villamil para construir un ferrocarril de la Boca de Baba á

Vinces, será sometida á conocimiento de la próxima Legislatura, según lo acordado por el Consejo de Estado.

Precedentes de Nueva-York han llegado á Guayaquil los señores Lionel Fox Pitt y Eduardo Morley, Ingeniero y Secretario, respectivamente, de la Compañía del Ferrocarril del Sur. Terminados ya, ó al menos harto adelantados—según se dice—los estudios relativos al trazo que debe seguir la línea; y, por otra parte, próxima la reunión del Congreso, es de suponer principio cuanto antes el trabajo material de la obra. Es ésta la única manera, además, de hacer que disminuya la desconfianza general acerca de la realidad del tal ferrocarril.

Secretario de la Gobernación de Pichincha, ha sido nombrado el Dr. D. Antonio Guerra. Con este señor... cero y van ni sé cuántos los que han ejercido por pocos días ese cargo.

Ayer ha sido colocado un foco eléctrico en el centro de la calle del "Comercio bajo"—Carrera de Guayaquil Merece, pues, un voto de aplauso la Municipalidad por haber oído las súplicas y reclamos de los vecinos de dicha calle.

Decente y bien arreglada quedará dentro de poco la sala destinada, en el Palacio de Gobierno, para el despacho de la Comandancia de Armas. Actualmente se la ensaba sinta y empapela; lo que sí parece no se le podrá quitar es cierto repugnante olor que tiene á consecuencia de una *oldiosa rinidad*. Y á propósito de oficinas: no será posible proporcionar un local propio é independiente á la Dirección de Estudios? Tener la hospedada en la Secretaría del Consejo de Estado, es incorrecto y hasta perjudicial á la reserva que ciertos asuntos exigen. Cuidé usted de secreto en donde intervienen mujeres; y para haber mujeres en la Dirección de Estudios ¡Dios Santo!

Personas de imaginación traviesa hicieron circular el rumor de que el viaje del Sr. Dr. Juan Benigno Vela á Guayaquil, obedecía á miras políticas, en particular al deseo de uniformar la opinión de los liberales de la costa respecto á candidaturas. En una entrevista que ha tenido el ilustre ciego con el repórter de uno de los periódicos de aquel puerto, afirma que *su viaje lo ha hecho por causas puramente particulares, por asuntos de interés personal; pero que si buenamente podía ocuparse en dar más unidad y valer al partido liberal, no escatimaría sus esfuerzos por tan noble designio*.

Ha sido nombrado el Sr. D. José Javier Andrade, Ministro Juez

del Tribunal de Cuentas, en reemplazo del Sr. D. Francisco Moscoso. El Sr. Andrade ha ejercido en Pasto el cargo de Cónsul del Ecuador.

Ruín y abominable, indecente y fea es la pila que se ostenta en la plaza de la Independencia. No podía la Municipalidad reemplazarla con un surtidor semejante al de la entrada á la Alameda, por ejemplo? El Tesoro Municipal está hoy con algunos miles de sucos, gracias á los remates de terrenos; bien podrían, pues, los señores Concejeros emprender en una obra exigida por el buen nombre de Quito.

Quéjense las personas que van á la Biblioteca Nacional del mal servicio que hay en ésta: Dicen que se les rehúsa dar los libros que piden; que varias obras están fuera del Establecimiento; y que éste no permanece abierto las horas reglamentarias. Sin permitir tales quejas, las expone simplemente "La Sancción" á fin de que dado el caso de ser falsas, las rechase el Sr. Bibliotecario.

EJECUCION

POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD

La Sra. María Place, condenada á muerte por haber asesinado á su hija traída Ida Place, en Brooklyn, el 7 de Febrero de 1898 fue ejecutada el 21 de Mayo en la prisión de Sing Sing. Es la primera mujer que muere por medio de la electricidad en el Estado de Nueva York.

Al contrario de la última mujer ahorcada, que ofreció un espectáculo terrible sobre el tablado, la Sra. Place marchó al suplicio con una calma extraordinaria, orando en voz baja. Con ella entraron en la sala de las operaciones el director de la prisión Mr. Sage, en el brazo del cual se apoyaba la condenada, su conserje espiritual, el reverendo Cole, un antiguo Ministro Protestante de Yonkers que la conocía desde largo tiempo, una mujer-médico, las dos guardianas de la prisión y dos guardianes.

La Sra. Place estaba vestida de negro; tenía peinados hacia atrás sus cabellos entrecanos y llevaba en la mano derecha un librito de oraciones. Iba con los ojos cerrados y la cabeza recta.

Cuando se la hizo sentar en la silla fatal, sus labios se agitaban como para murmurar una oración y dijo:

—¡Que Dios me ayude!
Las dos mujeres que la seguían se acercaron inmediatamente, y con el doctor Irvine, médico de la prisión y un guardián, se colocaron de tal manera que impedían que la Sra. Place viera los testigos sentados en el otro lado de la sala.

En un instante la guardiana bajo la media de la condenada, la aplicó el electrodo en la pantorri-

lla y extendió sus faldas sobre la delantera del sillón. El segundo electroide le fue colocado en la cabeza, en un punto en que la cabellera había sido previamente rasurada; las correas fueron rápidamente ajustadas y se le colocó en los ojos una espesa venda, de modo que sólo quedara visible la boca. A una señal dada se estableció en seguida la corriente eléctrica.

Las dos mujeres que asistían a la Srta. Place se mantenían delante del sillón e impedían ver la condenada cuyo cuerpo estaba rígido bajo la influencia de la corriente eléctrica; los dedos se crispaban; la boca, de labios delgados, se contraía ligeramente, pero sin demostrar ninguna apariencia de sufrimiento.

El libro de oraciones que la Srta. Place tenía en la mano rodó por el suelo cuando los músculos desfallecieron.

El reverendo Cole, vivamente impresionado, se había retirado de la sala antes de la ejecución.

Las dos mujeres permanecieron hasta el fin sin desmayar, a pesar de su evidente emoción. La mujer médica que parecía joven y alerta, llevaba un traje gris y un amplio sombrero con adornos rojos carmesíes, color algo subido para una circunstancia tan solemne.

Eran exactamente las once y un minuto cuando el electricista Davis estableció la corriente y la mantuvo en 1760 volts durante

cuatro segundos; en seguida la redujo a 200 volts durante 56 segundos, y la cerró. El doctor Irvine se aproximó a la condenada y la examinó el cuello donde se notaba todavía una ligera pulsación en las arterias, pero la Srta. Place estaba muerta, y los médicos que asistieron a la ejecución y que más tarde examinaron el cuerpo han expresado la opinión de que la muerte había sido instantánea al primer contacto. Sin embargo, después de un corto intervalo la corriente fue restablecida a 1,760 volts durante 4 segundos, reducida después a 200 volts y finalmente interrumpida. Este segundo contacto no ha provocado movimiento respiratorio. Atrajo solamente un poco de espuma hacia los labios. Después el cuerpo se desplomó en el sillón. Se ha comprobado cierta tensión en las piernas pero los puntos en que los electroidos se veían apenas marcados.

Desde que los testigos en número de doce, dejaron la sala de las ejecuciones, el cuerpo fue desatado y llevado a una sala vecina, donde los médicos procedieron a la autopsia. Nadie fue admitido en esta sala, aparte de los médicos cuyo informe sellado, no se publicará por el momento. Esta precaución ha sido tomada a causa de los rumores que han corrido sobre la probable locura de la señora Place.

Remitido

POBRE DE SOLEMNIDAD

Es el epígrafe que lleva un suelto inserto en el N.º 64 de "El Progreso."

El aparato de pobreza es un privilegio concedido por la ley para que las acciones y defensas judiciales no aprovechen sólo al que le ha sonreído la fortuna, aunque ésta sea el fruto del fraude, de la dilapidación de caudales públicos, ó si es autoridad, de los abusos punibles. Sólo la torpeza ó ignorancia de los "Imparciales" han mirado ese privilegio legal como una mancha del que pretende, arrojando toda inactiva, que se dé la sanción legal á los desafortunados de la autoridad constituida en cualquier *quidam*.

Soy pobre, cierto, pero digno y activo que conserve mi honra imaculada y libre de toda mezquina pasión; y porque jamás he abusado ni abusaré del destino que me confía el Gobierno para enriquecerme de la noche á la mañana cometiendo latrocinios y exacciones de todo género, como lo ha hecho cierto tipo del Oriente.

No soy vago, señores "Imparciales"; tengo profesión porque soy contabilista con título legítimo y militar de la Nación; y si en la actualidad estas profesiones no me reportan renta alguna, es porque una *picotera* carañña me indispona gratuitamente ante el Gobierno y el público en general.

Vago se puede llamar á aquel que sin tener otro oficio que el de dar funciones de saltimbanqui en las aldeas del Perú, escala luego un alto destino en el Ecuador, sin tener otros ni para polizonte de Policía rural.

Si Hurtado llegó á ser Gobernador del infortunado Oriente, no fue ni po-

día haber sido por sus méritos, porque no los tiene; pero dicha sea la verdad, si Enrique T. Hurtado alcanzó á ser Gobernador, fue por... Casi digo. Detente pluma, el silencio es más elocuente.

Concluyo diciendo: que el *benemérito* Hurtado no ha sido calumnioso; pues las numerosas declaraciones rendidas ante la Corte Suprema, acreditadas no sólo la veracidad de los hechos puntualizados en mi denuncia, sino otros más graves que ponen de manifiesto los indecorosos manejos de nuestro famoso ex-cómico y ex-Gobernador, que atenta la conocida propiedad de tan augusta Tribunal, fallará contra el sindicado Hurtado, en el mejor tiempo posible.

Rodolfo Terán.

Interdicción provisional por demencia

El Juzgado 1.º Municipal en el respectivo juicio, expidió el auto siguiente:

"Quito, Junio 8 de 1899, la una.— Vistos: tanto de la inspección judicial fojas dos, del informe de los peritos fojas tres, como de la indagación privada de los parientes y personas que han vivido con Alberto Ponce resulta que éste se halla constituido en un perfecto estado de demencia. Por tanto y oído el Defensor de menores, declárase en interdicción provisional para administrar sus bienes: nómbrela Cruzador interino á su padre legítimo Sr. Dr. D. Camilo Ponce; inscribase y publíquese la presente resolución para los efectos legales, con arreglo á la disposición del artículo ochocientos diez y nueve del Código de Enjuiciamientos Civiles.—Guerrero.

El Escribano, Fernando Avilés F.

MIMI

POR

ARTURO A. AMBROGI

DRA en realidad una muchachita adorable. Casada hacía dos años con Robin, un artista caprichoso y exquisito, soñador endiablado que cincebaba rimas riquísimas, vivía muy feliz, siempre fresca como una rosa primavera, siempre alegre y traviesa como un pajarito.

La conoció en París, en pleno bosque de Boulogne. El poeta solía pasearse, cuando el sol se ponía lentamente tras los follajes verdes, por alguna avenida solitaria, y una tarde clara y vibrante de la primavera, la vió por primera vez, recostada en los almohadones de su carruaje, airosa, arrogante como una soberbia emperatriz....

**

Oa he dicho que era una muchachita adorable. En verdad. El poeta nos hablaba de ella, nos la describía, y al influjo de sus palabras, de aquella loca orgía de frases brillantes, de aquel derroche de

LA DOS PALOMAS

57

XIX

¡El ave que había herido Ismail volaba expirando al palomar!... ¡qué buscaba allí? Los cazadores no lo sabían; pero vieron que la blanca paloma de la mancha negra en el pecho, á la entrada de la gruta, abría las alas para recibir al palomo obscuro del albo círculo en el cielo.

XX

¡El moribundo palomo que desfallecía y retrocaba el vuelo, inclinó más la cabeza y entornó los apagados ojos!... ¡parecía que iba á morir, pero que iba á morir antes de llegar al nido de su paloma!

XXI

En esos instantes en que todos enmudecieron, se oyó levisimo arrullo, que suspiro de moribundo semejaba, y de la cumbre del penasco se lanzó al espacio la hermosa paloma, batiendo solamente un ala.

XXII

En el aire, á poca distancia del palomar y ya cerca del suelo, se encontraron el moribundo palomo obscuro y la blanca paloma herida.

XXIII

Al encontrarse la vez última, abrieron, por

AVISOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., tienda a la
Bañera Abasco.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PÍLDORAS de BANCLARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BANCLARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS el y sello de garantía.

EL JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 6 pesetas
" " común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Garcaca.

Los señores librerios obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófala, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijas, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑA

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollao, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la vípera y serán servidos. Los precios son cómodos y las prescripciones aseadas y bien provistas.

VICTOR ALARCÓN.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno situado en el panteón de San Diego, perteneciente á la parroquia de San Roque, otorgada por el Tesorero de la Hermandad de Beneficencia á favor del Sr. Rodolfo Donoso, según instrumento celebrado el 12 de Junio del presente año con el escribano Sr. Nicolás Melo.

La de venta de un terreno en Pío, de Ambrosio Ysnacallo á Rafael Durán.

La de venta de dos terrenos en Saigolqui de Baltasar Guamán á Leopoldo Jaramillo á Ignacio Guamán.

La de donación de terrenos en Pastag, hecha por Casimiro Velasco á Esteban Velasco y Manuel Muñoz Velasco.

La de venta de acciones sobre un terreno en Elimbacallie, hecha por José Jorge Ferrández y Esteban Diego al Sr. Dr. Francisco O. Escudero.

La de venta de un terreno en San José de Minas hecha por Francisco Almeida y Mariano Nieto á Antonia Nieto.

La de venta de un terreno en Cosonoto, hecha por Juana Oscullo á Domingo Quijé.

La de venta de terrenos en San José de Minas, hecha por Manuel Carvajal y Rafael Flores Loza á Miguel Almeida.

La de venta de terrenos en San José de Minas, hecha por David Flores á Pedro Guavara.

La de venta de un terreno en Guáipale, hecha por la autoridad eclesiástica á la Sra. Dolores Casanovi.

La de venta de acciones sobre un terreno en Cosonoto, hecha por Martina Yauri á Antonio Legachi.

La de venta de un terreno en Saigolqui, hecha por Ignacio Guamán á José M. Gordillo.

La de venta de terreno en Zámbara, hecha por Rafael Condor á José Manuel Alvarez.

La de venta de un terreno en el Quincho, hecha por Juan Manuel Carrera á Rafael Vallejo.

La de venta de un terreno en Amaguafía hecha por Domingo Sinailín á Kateban Loversi.

La de venta de un terreno en Zámbara hecha por Gerónima Pillapaña á Vicente Lincanga y Margarita Pillapaña.

Por auto de fecha 25 de Abril del presente año, el Juzgado 1.º Municipal declaró abierta la sucesión de los bienes de la Uñada Sra. Dolores Gallo.

IMPRESA DE "EL PICHISCHA"

mirarse, los ojos que ya no brillaban, modularon ambos un triste y sublime arrullo de ternura, y dándose un beso en los aires cayeron muertos á los pies de los cazadores....

XXIV

En aquellos momentos, por la entrada del valle, corriendo á todo correr, y con el cabello flotando, se vio venir una hermosísima doncella: llegó, y arrodillándose, tomó entre sus manos, para contemplarlos, los dos cuerpos heridos. Era Mila que al venir á hacer su visita diaria al palomar había tenido la desgracia de presenciar tan desgarradora escena.

XXV

¡Los dos símbolos de la ternura del amor habían sido heridos por una misma mano: la blanca paloma de color de nubes de verano, cuando llevaba amentos á sus hijos; el oscuro palomo de color de nubes de invierno, cuando llevaba todo su amor á la paloma!

XXVI

Las dos palomas estaban muertas y su inocente sangre había enrojecido la hierba del valle; pero ¡qué importaba si dándose un beso habían muerto en el aire, palacio inmenso de su libertad!...

XXVII

Estrechando entre sus brazos las dos palomas Mila volvió al cielo sus ojos bañados en lágrimas y exclamó: ¡Besarse y morir!...

XXVIII

El cazador de la eximia puntería, avergonzado, inclinó la cabeza sobre el pecho; y por los umbros del valle, con acento cadencioso, los ecos repitieron: ¡Besarse y morir!... ¡Morir!... ¡Morir!

